



**RESUMEN ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 106 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2015
DEL N° 591 AL N° 597**

ACUERDO N° 591 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA CAMBIO DE FECHA ACTIVIDADES PROGRAMA CULTURAL MAPUCHE A REALIZAR LOS DIAS 11 AL 14 DE NOVIEMBRE 2015 QUE FUE ORIGINALMENTE APROBADO MEDIANTE ACUERDO N°518 DEL14 DE JUNIO TOMADO EN SESION ORDINARIA N°93 PARA EJECUTAR EN EL MES DE JUNIO 2015

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Área Unidad de Cultura
Nombre Programa Encuentro Cultural Mapuche
Fecha Inicio 11 de noviembre de 2015
Fecha Termino 31 de diciembre de 2015

Presupuesto

N°	Cuenta	Desglose	Monto
1		Servicios de amplificación	\$ 416.500
2		Grupo Folclórico Peumayén	\$ 175.000.
3		Servicios Alimentación	\$100.000
4		Impresión pendón publicitario Imprenta Ameria	\$ 83.000
5		Diseño pendón publicitario	\$ 55.555
6			

TOTAL PROGRAMA			\$ 830.055.-
-----------------------	--	--	---------------------

PROPUESTA N°1
ENCUENTRO CULTURAL MAPUCHE LOS LAGOS 2015

OBJETIVO.

El objetivo fundamental de esta actividad es acercar la cultura de nuestros pueblos originarios a la comuna, en particular a los niños y niñas de los diferentes establecimientos educacionales y a la comunidad en general.

Esta actividad estará inserta en la XVI Semana de la Cultura y las Artes, la cual se desarrollará los días 11-12-13-14 de noviembre 2015.

CONVOCATORIA Se le hará extensiva la invitación a todas las comunidades educativas tanto Municipales como Particulares a participar de dicha actividad, aludiendo que es una actividad organizada por el departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos. Actividad donde los alumnos podrán mostrar a través danza la pasión de nuestra cultura Mapuche.

FECHA EJECUCION 11 de noviembre desde las 14:00 hasta las 17:00 horas en el paseo peatonal Collilelfu, donde culminara la jornada con la presentación artística musical de la Agrupacion intercultural Peumayen de Curiñanco.

INVITACION Se realizara en conjunto con algunos departamentos de la Municipalidad, invitación a usuarios, dirigentes sociales y deportivos, agrupaciones culturales, establecimientos educacionales y jardines infantiles

- Presentación artística de danza establecimientos educacionales
- Presentación artística Agrupacion intercultural PEUMAYEN de Curiñanco

COSTOS DE OPERACIÓN ENCUENTRO CULTURAL MAPUCHE

- Servicios de amplificación RYR Sonido \$ 350.000 IVA = 416.500
- Grupo folclórico \$ 175.000 impuesto incluido (valor incluye traslado y alimentación)
- Colaciones jugo y fruta para participantes \$ 100.000 IVA Incluido
- Pendón publicitario \$ 70.000 más IVA = 83.300
- Diseño : 55.555 impuesto incluido

TOTAL ACTIVIDAD: \$ 830.355

NOTA: Cabe señalar que los valores son sujetos a modificación, en el caso de RYR y las colaciones. La Municipalidad mantiene activo convenio de suministro con estos proveedores.

El programa se podría presentar al concejo Municipal en la próxima reunión y así comenzar a difundir la actividad a través de los diferentes medios.

ACUERDO N° 592 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA PRESENTADA LA SIGUIENTE PROPUESTA

PROPUESTA		
Representante Legal	Organización	N° P/J
María Esparza Romero	Junta de vecinos los Pinos	195
Víctor Hernández Espinoza	Junta de vecinos la Victoria	107
Luis Lermada Burgos	Junta de vecinos Villa Collilelfu	147
Fernando Oyarzun Vera	Junta de Vecinos Pucara	84
Patricia Castillo Provoste	Junta de vecinos Villa Esperanza	510
Lidia Esparza Romero	Junta de vecinos N° 3 Hospital	1

Hermo Salamanca Quiroz	Junta de vecinos La Nevada Los Pinos	151
Mayorglene Medina Fernández	Junta de vecinos Pellinada Grande	108
Joselyn Soto Mansilla	Junta de Vecinos Villa San Pedro	122

DE LOS SRES. REPRESENTANTES LEGALES DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES QUE PARTICIPARON DE LA ELECCION EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA DE CONSEJEROS DEL COSOC DE FECHA 28 Y 30 DE OCTUBRE DE 2015. Y SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY 20.500 Y EL INCISO TERCERO DEL ART. N° 19 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SE ACUERDA NOMBRAR EN CALIDAD DE TITULAR DE DICHO ESTAMENTO A LOS SIGUIENTES DIRIGENTES

CONSEJEROS TITULARES ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES		
N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	María Esparza Romero	Junta de vecinos los Pinos
2	Víctor Hernández Espinoza	Junta de vecinos la Victoria
3	Luis Lermenda Burgos	Junta de vecinos Villa Collilelfu

Y EN CALIDAD DE SUPLENTES A LOS SIGUIENTES DIRIGENTES

CONSEJEROS SUPLENTES ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES		
N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	Fernando Oyarzun Vera	Junta de Vecinos Pucara
2	Patricia Castillo Provoste	Junta de vecinos Villa Esperanza
3	Lidia Esparza Romero	Junta de vecinos N° 3 Hospital
4	Hermo Salamanca Quiroz	Junta de vecinos La Nevada Los Pinos
5	Mayorglene Medina Fernández	Junta de vecinos Pellinada Grande
6	Joselyn Soto Mansilla	Junta de Vecinos Villa San Pedro

ACUERDO N° 593 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°7 DE FINANZAS MUNICIPAL. PRESENTADA POR DON JOSÉ DE OPAZO JEFE DE ADMINICTRACION DE FINANZAS MUNICIPAL, EL DETALLE ES EL SIGUIENTE:

**I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Finanzas**

Modificación Presupuesto Municipal N° 07
05 de Noviembre de 2015

Por Mayores Gastos de Suplementa

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
05.	03.	002.	999.	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	21.022
TOTAL					21.022

Por mayor Gasto se Crea

31.	02.			Iniciativa de Inversion Proyectos	
		004.		Obras Civiles	
			016.	Plan de Esterilizacion Municipal Canina y Felina	21.022
TOTAL					21.022



José Opazo García
Jefe Depto. de Finanza

Los Lagos, 02 de Noviembre de 2015.-



I. Municipalidad de Los Lagos
Dpto. de Obras

MEMORANDUM N° 8 Z - 2015

LOS LAGOS, Octubre 2015

DE : KARINA PAZ ARTEAGA LEVICOY
ENC. UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

A : JOSE OPAZO
JEFE DE FINANZAS

Junto con saludar atentamente, mediante el presente, adjunto Programa Nacional de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (Plan Nacional de esterilización Municipal canina y felina), para ser presentado en el Consejo Municipal de Los Lagos

Sin otro particular esperando buena acogida,

Atte.,


KARINA PAZ ARTEAGA LEVICOY
ENC. UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE
I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

JOG/mcn

DISTRIBUCIÓN:

1. Finanzas
2. Aseo y ornato
3. Secplan
4. Unidad de Medio Ambiente

**PROGRAMA NACIONAL DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE
COMPAÑÍA
PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIÓN MUNICIPAL CANINA Y FELINA
FICHA IDENTIFICACIÓN PROYECTO AÑO 2015**

1) ANTECEDENTES POSTULACIÓN

Nombre Proyecto	Plan Nacional de Esterilización Municipal Canina y Felina comuna de Los Lagos
ID Proyecto	(No rellenar este campo)
Institución	Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región	XIV
Provincia	Valdivia
Comuna	Los Lagos
Dirección	San Martín n°1
Nombre alcalde (sa)	Simón Mansilla Roa
Correo Electrónico	gambientalloslagos@gmail.com
Teléfono(s)	63-2-462316

2) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

a. Unidad Técnica a cargo del proyecto

Cada proyecto tendrá un responsable técnico dentro de la municipalidad, el que estará a cargo de velar por la correcta ejecución de éste.

Nombre Unidad:	Unidad de Medio Ambiente
Nombre Responsable:	Karina Paz Arteaga Levicoy
Profesión:	Biólogo
Cargo:	Encargada
Dirección:	San Martín S/N
Correo electrónico:	gambientalloslagos@gmail.com
Teléfono fijo:	63-2-462-316
Teléfono móvil:	62486617

3) FASE A LA QUE POSTULA

(Marcar con una X una única casilla)

FASE 1	X
FASE 2	

Descripción:

FASE 1	
Modalidad:	Los recursos a transferir deberán utilizarse para la externalización de la totalidad de los servicios veterinarios vía licitación pública . La entrega de los servicios a la comunidad se realizará únicamente utilizando alternativas como clínica móvil, sedes sociales u otro tipo de establecimiento de acceso público habilitado para estos procedimientos de manera itinerante. El servicio a externalizar a un mismo proveedor con los recursos transferidos debe considerar la ejecución de los operativos de esterilización y la impresión de papelería a utilizar en dichos operativos .
Duración estimada:	Un semestre
Meta a comprometer:	1.000 animales esterilizados aprox.

FASE 2	
Modalidad:	Contempla la ejecución directa de operativos gratuitos de esterilización por parte de la municipalidad. La entrega de los servicios a la comunidad se realizará únicamente utilizando alternativas como clínica móvil, sedes sociales u otro tipo de establecimiento de acceso público habilitado para estos procedimientos de manera itinerante. Los recursos a transferir deberán utilizarse para la adquisición de un kit de equipamiento, insumos quirúrgicos, microchips para el marcaje y registro de los animales intervenidos y la impresión de papelería a utilizar en dichos operativos .
Duración:	Un semestre
Meta a comprometer:	1.000 animales esterilizados aprox.

4) RECURSOS

Recursos disponibles

Detallar los principales recursos con los que cuenta actualmente la municipalidad para la colaboración, implementación y apoyo logístico de las jornadas de esterilización. De acuerdo a disponibilidad de ese recurso municipal para los operativos, exclusividad para utilización/participación en los operativos de esterilización, duración de la jornada y cantidad de ese tipo de recurso.

Disponibilidad: se refiere a que el municipio cuenta con este recurso actualmente y puede destinarlo a la ejecución del proyecto (responder Si o No).

Exclusividad: se refiere a que el recurso reportado estaría a disposición exclusiva para el desarrollo del proyecto y no para otras actividades municipales (responder Si o No).

Jornada: se refiere a si la disposición de ese recurso sería de jornada completa o media. Cabe destacar, que la persona responsable del proyecto debe contar con una disponibilidad de al menos media jornada para el proyecto.

Cantidad: se refiere a la cantidad de personas, o unidades que dispone el municipio para ese recurso.

Tipo de contrato: se refiere a si la vinculación con la municipalidad es de planta, contrata u honorarios.

Funciones: Coordinación agenda, fiscalización jornadas, coordinación logística jornadas, revisión recintos, ejecución de esterilizaciones (en RRHH detallar si es cirujano, anestesta, ayudante u otro), monitor de difusión, u otras, traslado de equipos, otras.

4.1 Recurso humano

Recurso	Disponibilidad	Exclusividad	Jornada	Cantidad	Contrato	Funciones
Médico Veterinario	No					
Lic. Med. Veterinaria	No					
Técnico Veterinario	No					
Secretaria	Si	no	Media	1	Honorarios	Coordinación Agenda
Chofer	Si	no	Media	1	Planta	Traslado
Otros	Enc. de proyecto	no	Media	1	Honorarios	Fiscalización jornadas Logística jornadas Difusión Revisión recintos

4.2 Infraestructura e Implementos

Recurso	Disponibilidad	Exclusividad	Jornada	Cantidad	Funciones
Vehículo	Si	no	media	1	Traslado
Clínica móvil	no	-	-	-	-

ACUERDO N° 594 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICAR ACUERDO N° 545 QUE OTORGA SUBVENCIÓN A JUNTA DE VECINOS EL TRÉBOL POR UN MONTO DE \$210.000 SOLICITADA PARA LA COMPRA DE UNA ESTUFA A COMBUSTIÓN LENTA, APROBANDO QUE EL DESTINO DE LA SUBVENCIÓN SEA LA ADQUISICIÓN DE UNA COCINA A LEÑA.

ACUERDO N° 595 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA TELETON 201, EL DETALLE ES EL SIGUIENTE:



FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Area	Servicios Comunitarios		
Nombre Programa	Teleton 2016		
Fecha Inicio	6 de noviembre de 2015		
Fecha Termino	30 de noviembre de 2015		
Presupuesto			
N°	Código cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas (Artistas)	500.000
2	22.09.005	Amplificación (show final)	700.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			1.200.000



[Handwritten signature]



ACUERDO N° 596 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE ACUERDA MODIFICAR CALENDARIO DE REUNIONES DE CONCEJO MES DE NOVIEMBRE 2015.

COMISION DE EDUCACION DIA 12 DE NOVIEMBRE 2015 A LAS 15:00 HRS

TEMA: PRESENTACION Y ANALISIS PADEM 2016

SESION EXTRAORDINARIA DIA 13 DE NOVIEMBRE 2015 A LAS 10:00 HRS

TEMA: APROBACION O RECHAZO PADEM 2016

SESION ORDINARIA DIA 19 Y 26 DE NOVIEMBRE 2015 A LAS 15:00 HRS

ACUERDO N° 597 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PARTICIPACIÓN DE CONCEJALES EN SEMINARIO OFRECIDO POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES EN PROGRAMA DENOMINADO ESCUELA DE VERANO QUEDANDO ESTO SUJETO A DISPOSICION DE PRESUPUESTO